

Sr. Diego Fernández Alberdi
Director General de Planificación y Gestión Educativa del MEyFP

Dada la situación que se está produciendo en los pagos de la ayuda estipulada para el profesorado del programa de Secciones Bilingües, nos parece necesario presentar una protesta ante este Ministerio.

En el pasado mes de enero, la Unidad de Acción Educativa en el Exterior envió un correo electrónico al profesorado del programa informando del nuevo plazo en la percepción de la ayuda, lo que suponía atrasar la misma al período del 10 al 15 de cada mes. Según se explicaba en esta comunicación, el cambio se debía a problemas administrativos a la hora de tramitar el pago de la ayuda y dicha modificación evitaría los frecuentes atrasos que se venían produciendo en la percepción de la misma.

Muy recientemente, han informado de que, una vez más, se iba a producir un atraso en el cobro de la ayuda, esta vez correspondiente al mes de febrero. Finalmente, dicho pago se ha ordenado el día 17 de marzo. En este caso, el motivo del atraso, según explican, es la falta de personal en el Servicio de Gestión Económica a causa de varias bajas temporales.

Queremos dejar constancia de que el profesorado del programa se está viendo afectado por una serie de circunstancias que le son ajenas y que, en todo caso, deben ser resueltas por la administración, la cual, cabe decir, debe garantizar el pago regular de la ayuda en las fechas adecuadas. En este sentido, conviene señalar que, de la misma manera que el profesorado cumple rigurosamente con sus funciones en los centros de destino y realiza las actividades propuestas por las Consejerías correspondientes respetando los horarios, los plazos y el calendario facilitados por estas, la administración debe garantizar la remuneración de ese trabajo de un modo regular y dentro de los plazos habituales en la Administración del Estado.

Por todo lo expuesto, los sindicatos abajo firmantes exigimos la reversión de la medida adoptada por el MEyFP, y que se proceda al pago de las ayudas a finales de cada mes tal y como se venía haciendo con anterioridad a la situación actual.



